

**Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza  
(CATIE)  
Turrialba, Costa Rica**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DEL**

**CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE)**

**( Celebrada en Turrialba, Costa Rica,  
del 17 al 19 de julio de 1973)**

**Agosto de 1973**

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE)

I P a r t e

La primera reunión del Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), se celebró en Turrialba, Costa Rica, del 17 al 19 de julio de 1973.

El día 17, en horas de la mañana, los miembros del Consejo realizaron una gira por el Departamento de Cultivos y Suelos Tropicales y en la tarde efectuaron la sesión de constitución del nuevo Centro.

La primera etapa de reuniones del Consejo se inició a las 3:30 PM, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Alvaro Rojas e Ing. Víctor Manuel Pérez, delegados del Gobierno de Costa Rica; Dr. José Emilio G. Araujo y Dr. Carlos S. Schlottfeldt, delegados del IICA; Lic. Eugenio Rodríguez, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Salvador E. Alemañy (Puerto Rico); Ing. Eduardo Castillo (Guatemala); Dr. Edwin J. Wellhausen (E.U.A.); e Ing. Manuel Elgueta, Director del Centro.

Al iniciarse la sesión, se consideró la agenda tentativa. A solicitud del Dr. Araujo, se modificó un poco el orden y se decidió, en primera instancia, discutir el Reglamento propuesto para el Centro. Se estudió el Artículo 23 y se aprobó el cambio de su redacción, quedando finalmente con el siguiente texto: "Artículo 23: En su primera sesión, el Consejo elegirá un presidente y dos Vice-Presidentes."

Al aprobarse este Artículo, el Ing. Rojas propuso al Lic. Rodríguez como Presidente y al Dr. Alemañy como Vice-Presidente. Al modificarse la redacción del Artículo 23, se propuso al Dr. Wellhausen como segundo Vice-Presidente. Los tres nombres propuestos para tales cargos, fueron aprobados

por unanimidad.

El Dr. Araujo hizo una breve explicación en cuanto a la posición del IICA, con respecto a la educación a nivel de postgrado en América Latina. Se refirió también a los nombramientos del IICA ante el Consejo Directivo, indicando que la presencia del Dr. Schlottfeldt en esta ocasión se debía a la imposibilidad de asistir a las reuniones, tanto del Ing. Armando Samper --Delegado Permanente del IICA-- como de su Alterno, el Dr. José Marull.

Se agregó también que las instituciones con delegación ante el Consejo, tendrían representantes alternos, por ser más práctico debido a los frecuentes compromisos, que a menudo imposibilitan la presencia de determinada persona en una reunión específica.

El Dr. Araujo presentó el Reglamento en términos generales, aduciendo que se había elaborado con el fin de cumplir con las Leyes de Costa Rica y para facilitar el trabajo del nuevo Centro.

El Lic. Rodríguez sugirió que se leyera el Reglamento propuesto, idea que fue acogida. Una vez leído dicho Reglamento, se solicitaron sugerencias para efectuar los cambios que se estimaran convenientes.

Se realizaron las modificaciones del caso y se instruyó a la Secretaría de la Reunión en el sentido de incorporarlas al Reglamento y tener listo ese documento para el día siguiente, a fin de proceder a su aprobación definitiva.

Al concluir la sesión de este día, el Lic. Rodríguez agradeció a todos la confianza depositada en él al haberlo elegido primer Presidente del Consejo y al mismo tiempo, manifestó su complacencia por el nombramiento de los otros dos colegas en la Mesa Directiva.

## II Parte

El miércoles 18 de julio fue el segundo día de sesiones del Consejo Directivo del CATIE.

Durante las primeras horas de la mañana, los miembros del Consejo realizaron una gira por el Departamento de Ganadería Tropical. A las 10:00 AM se reunieron en el Aula E, e iniciaron la primera reunión del día, en la cual participaron los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Gámez --Delegado Alterno del Rector de la Universidad de Costa Rica-- en representación del Lic. Rodríguez, Ing. Pérez, Ing. Rojas, Dr. Schlottfeldt y Dr. Wellhausen. El Ing. Elgueta y varios miembros del personal técnico del Centro también estuvieron presentes. El Dr. Araujo envió mensaje de que llegaría tarde. El Dr. Alemañy presidió la sesión, debido a la ausencia del Lic. Rodríguez, quien el día anterior fue elegido Presidente del Consejo.

El Dr. Alemañy hizo la apertura de la reunión con un comentario en el sentido de que todos estaban aquí para aprender y así poder ayudar, brindando la máxima colaboración posible al darle comienzo a este nuevo Centro y si fuera del caso, en el proceso de evaluación de los programas, contribuir a re-enfocar algunos de ellos. De inmediato, dio su voto de confianza al Ing. Elgueta, como Director del Centro.

Luego sugirió que los Directores, especialmente en esta primera reunión de aprendizaje, actuaran como integrantes de un panel para escuchar. Al efecto, sería preferible que se condujera la reunión en forma de diálogo y no propiamente como una sesión formal. Seguidamente, le solicitó al Ing. Elgueta que iniciara la presentación de su resumen de actividades del CATIE.

El Ing. Elgueta tomó la palabra, explicando que la memoria preparada para el Consejo Directivo del CATIE fue hecha en forma de un breve resumen sobre los trabajos realizados, haciendo énfasis principalmente en los resultados obtenidos hasta la fecha. Indicó que a través de las visitas efectuadas a los Departamentos de Cultivos y Suelos Tropicales y a Ganadería Tropical, seguramente ya ellos tendrían una idea general o visión cabal sobre los programas del Centro. Explicó que el cambio sustancial radica en cómo conducir los programas en sí. Se cambió el énfasis puesto en educación, hacia el refuerzo y ampliación de la investigación, no precisamente por asignarle menor importancia a la educación, sino más bien por concebir que la educación es mejor cuando se basa en un programa realista de investigación para lo cual debiera constituir parte integral de dicho programa, ya que el objetivo es entrenar personal con una preparación integrada y con un criterio definido de liderazgo. Luego procedió a presentar un resumen general del programa, haciendo hincapié en el hecho de que ahora se trata de laborar en equipo o en grupos de trabajo, en vez de que cada técnico opere aisladamente.

También explicó los programas periféricos que apoyan los programas propios del Centro, como por ejemplo el Contrato existente con North Carolina State University (NCSU), en lo referente a Suelos Tropicales.

Mencionó también que las fincas --tanto de cacao como de café, ganadería y en menor grado, forestales-- se auto-financian y además brindan un apoyo significativo a los programas de investigación. Aunque no se trabaje directamente con determinados cultivos, se han mantenido sus colecciones, tal es el caso de la colección de café.

A continuación, el Ing. Pérez explicó los proyectos cooperativos en café que operan entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG), la Oficina del Café y este Centro.

Se discutió la posibilidad de re-iniciar los trabajos en café, debido a los problemas actuales en este cultivo, como por ejemplo, las Royas. También se mencionó la necesidad de experimentar con nuevos cultivos tropicales y de trabajar de cerca en colaboración con el binomio agro-industria.

Se explicó el sistema de celebración de los "Días de Campo Ganadero", que es una manera muy eficiente de transmitir los resultados de la investigación al público ganadero, directamente interesado en la materia.

Los técnicos y Jefes de Departamento del CATIE ampliaron la información suministrada --cuando se les solicitaba-- sobre los diversos trabajos de investigación, la divulgación de información, los sistemas de producción, el proceso educativo, etc.

A las 11:30 AM llegó el Dr. Araujo, quien justificó su presentación tardía por un desperfecto mecánico del vehículo en que venía. De inmediato, el Dr. Alemañy le resumió lo tratado hasta esa etapa de la reunión.

Todos los miembros deliberaron ampliamente acerca de los programas de investigación: el Ing. Rojas consultó sobre sanidad animal; el Dr. Wellhausen preguntó respecto al uso de razas lecheras, específicamente si es posible utilizar razas de doble propósito, es decir, para leche y carne.

El Dr. Schlottfeldt expresó su inquietud sobre la carencia de programas de Economía, considerando los aspectos económicos de capital importancia para todos los programas de investigación. También preguntó si actualmente se realizan análisis económicos de los programas en marcha.

El Dr. Alemañy consultó sobre las áreas cubiertas por los programas de investigación.

Se aclaró que, afortunadamente, se ha contado con la valiosa colaboración de personal de fuera del Centro, para cubrir los aspectos económicos; sin embargo, sería interesante --cuando fuese factible-- contratar los servicios de un profesional que posea adiestramiento, o por lo menos, cuente con criterios económicos. Debido a la escasez de técnicos en este campo, los análisis económicos practicados siempre han sido a posteriori, sin constituir parte integral de la planificación, como en realidad debiera ser.

Se le explicó al Dr. Alemañy que en el caso de Ganadería, se ha hecho énfasis en las áreas del Atlántico Húmedo y del Pacífico Seco, mientras muy poco trabajo se ha realizado en la Meseta Central, ya que en esta área existen menos problemas; además, de todas maneras, las soluciones encontradas para las otras regiones del país también podrían aplicarse a la Meseta Central de Costa Rica, sin requerir mucha adaptación.

El Dr. Alemañy sugirió que para incrementar el efecto multiplicador de los trabajos que lleva a cabo el Centro, se debería laborar en estrecha cooperación con los organismos nacionales. Se le indicó que en realidad este sistema ya se practica y el Ing. Rojas explicó cómo funciona el Consejo Agropecuario Nacional (CAN) del M.A.G.

A las 12:30 PM se suspendió la sesión para el receso del almuerzo.

A las 2:00 PM se reunieron nuevamente y se presentó el Programa Forestal, destacando el interés del Centro en incorporar los programas forestales al proceso agropecuario.

El Dr. Waldemar Albertin amplió la información suministrada y contestó

las consultas que se le formularon, con respecto a los programas que se llevan a cabo en su Departamento.

El Dr. Schlottfeldt preguntó si se realizan esfuerzos por desarrollar "paquetes" de impacto económico y que si en realidad se está tratando de integrar los programas.

El Ing. Elgueta manifestó su intención de re-enfocar los programas actuales para que se contemplen como un solo proyecto, que incluya a las tres disciplinas; al efecto, comentó la labor desarrollada en este sentido. Mencionó también que precisamente aquí es donde quieren contar con el asesoramiento de un Cuerpo Asesor de alto nivel que posiblemente se reunirá en octubre o noviembre próximo, para ayudar a estructurar este nuevo enfoque lo más eficazmente posible. A propósito de este comentario, el Dr. Araujo solicitó que se presente a la consideración de dicho Cuerpo Asesor, un plan detallado sobre el uso de la tierra.

Se volvió a discutir a fondo los aspectos de producción de las Fincas Comerciales, con miras a lograr su incremento, especialmente en el caso de los terrenos dedicados a los trabajos forestales. Se explicó que la investigación de Ganadería y de Cultivos y Suelos es financiada, en gran parte, con los ingresos provenientes de las Fincas, ya que los fondos que aporta el IICA no son suficientes para ello.

A continuación, se trató sobre la política a seguir con respecto al adiestramiento de personal, ya sea a nivel graduado en cooperación con la Universidad de Costa Rica, o no graduado como en el caso de los estudiantes especiales, o de quienes reciban adiestramiento en el Centro en algún campo específico.



El Dr. Araujo aprovechó la oportunidad para participarles a los demás miembros del Consejo, la posición del IICA en cuanto a la enseñanza: ahora debe darse prioridad a la investigación, con el fin de resolver los problemas prácticos, para lograr la meta específica del incremento de la producción.

El Ing. Pérez solicitó aclaración sobre el financiamiento de los estudios de los estudiantes, en cualquier nivel.

Se comentó que a pesar de la existencia de otras escuelas, Turrialba todavía cuenta con elevado prestigio, además de ser uno de los centros de enseñanza más capacitados para llevar a cabo el adiestramiento de personal. El Dr. Gámez explicó la forma cómo la Universidad de Costa Rica prevé la ampliación y no la disminución de las oportunidades de educación a nivel graduado, e indicó que el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) ya designó la nueva Escuela para Graduados de la Universidad de Costa Rica --en colaboración con el CATIE-- como la Escuela de la Región en su género.

El Dr. Alemañy comentó sobre la feliz situación de la simbiosis entre la Universidad de Costa Rica y el CATIE, en donde el uno apoya al otro, destacando la importancia que tendrá ese mecanismo en la formación de líderes para el área.

Se trató sobre la diferencia de becas tipo "fellowship" y tipo "assistantship", considerándose los "assistantships" de mayor importancia en el adiestramiento de personal, ya que implican trabajo por parte del becario, circunstancia que lo obliga a compenetrarse de las labores de la institución en donde lleva a cabo sus estudios. En cambio, la beca tipo "fellowship" permite al estudiante una experiencia más bien de índole académica, sin necesidad de involucrarse en los programas de trabajo de la institución en que se encuentra.

El Ing. Elgueta aprovechó la ocasión para explicar que en lo posible, los candidatos adiestrados en el Centro son personas que luego regresan a sus respectivos países, para incorporarse a los programas nacionales. En muchos casos son estudiantes seleccionados previamente para que contribuyan a un determinado programa, al que se ha brindado asesoría técnica. El proceso mismo de la enseñanza, asegura que los técnicos profesores se mantengan al día en cuanto a conocimientos y a los problemas actuales de los países, obviando así la posibilidad de que se aislen de la realidad.

También se trató el aspecto del entrenamiento acelerado, necesario para llenar las lagunas existentes. En este sentido, se hizo alusión al sistema de cursos cortos intensivos, dictados precisamente con dicho propósito.

El Dr. Alemañy agradeció a los expositores la magnífica información suministrada a los miembros del Consejo y seguidamente se inició la consideración del programa-presupuesto.

Para motivar la discusión del programa-presupuesto, el Ing. Elgueta explicó el organigrama insertado en ese documento. Se estudió detenidamente y se le hicieron los ajustes del caso, quedando dicho organigrama en su forma definitiva. A continuación, el Ing. Elgueta se refirió brevemente al presupuesto presentado, reiterando a la vez el cambio de orientación que se pretende dar a la labor del Centro. Agregó que no tenía el propósito de imponer su criterio en ningún aspecto del trabajo, sino por el contrario, explicar lo que se quiere y solicitar sugerencias. Por lo tanto, si el bosquejo presentado contaba con la aprobación del Consejo, en la próxima reunión se sometería un proyecto detallado.

Se habló sobre la importancia de no duplicar el trabajo realizado en otras instituciones internacionales o estaciones experimentales nacionales, sino más bien tratar de trabajar en colaboración con ellas, en aquellas labores ya encaminadas.

Se discutió la idea de poner en ejecución programas de cultivos múltiples y explorar la posibilidad de utilizar otros cultivos alimenticios, pero previendo el peligro que podría ocasionar un recargo de cosecha en el mercado local. El Dr. Gámez mencionó la operación del Laboratorio de Alimentos y Tecnología, y la importancia de combinar sus actividades con las del Centro. Se hizo énfasis en la necesidad de trabajar con aquellos cultivos de gran demanda en el mercado y a la vez, si fuera posible, que también posean buenas condiciones nutritivas. Al respecto, se comentó sobre el auge que ha tenido el chayote recientemente, resultando de una atracción increíble para el mercado de exportación, pero que a la vez, desafortunadamente es una verdura sin ningún valor nutritivo. En este sentido, se consideró la posibilidad de que el Grupo de Comercialización del IICA pudiera trabajar en colaboración con el CATIE, en ese tipo de actividades.

Al deliberar sobre el programa educativo, el Dr. Gámez se refirió de nuevo al punto de vista que mantiene la Universidad de Costa Rica en cuanto a la preparación de los profesionales y mencionó el aspecto de los cursos de actualización después que los participantes tengan varios años de haber egresado de sus estudios de postgrado. Se explicó en detalle la forma en que se realizan los cursos intensivos, tratando de evitar la asistencia de alumnos tipo "turistas".

El Ing. Rojas exteriorizó la idea del Gobierno de Costa Rica, que ha pensado en la operación de un servicio de capacitación y actualización, sin sacrificar demasiado tiempo de los técnicos que laboran en ciertos organismos, como por ejemplo el MAG. En esto se decidió que lo más ventajoso sería aprovechar las facilidades existentes en Turrialba, y el prestigio logrado a través de los cursos y adiestramiento ofrecido. Con relación a este tópico, el Dr. Schlottfeldt informó cómo había resultado el programa de Campinas y Piracicaba, que combina varios programas de adiestramiento.

El Dr. Araujo solicitó que se discutiera el presupuesto con el fin de sugerir algunas resoluciones al respecto, ya que él no podría asistir durante el día siguiente.

Propuso que se aceptara el programa propuesto tal como estaba, con la idea de reunirse en enero o febrero para discutir una programación más definitiva, después de haber contado con las opiniones del Cuerpo Asesor.

Dijo que observaba algunas pequeñas correcciones en cuanto a la redacción, pero que en realidad eran modificaciones de forma y no de fondo. Además, dio una ligera explicación sobre la **estructuración del presupuesto**. Manifestó que aparte de la contribución financiera, el aporte del IICA también incluye la Biblioteca y la Unidad de Estadística y Computación. Sugirió la conveniencia de que el Centro contemple la asignación de alguna partida para la compra de libros, a fin de ayudar a mantener al día el acervo bibliográfico.

Al estar de acuerdo en que la distribución general de los fondos para las cuatro áreas de especialización se hizo más o menos equitativamente,

recomendó que se estudiara la posibilidad de contratar los servicios de un Dasónomo adicional, para complementar el equipo de personal profesional de ese Departamento.

Propuso también que se emitiera una resolución aprobando la planta de personal tal como se había presentado y otra sobre la aprobación del presupuesto propuesto. Se refirió a la creación del "Fondo de Trabajo" o "Fondo de Reserva", aduciéndose que sería mejor denominarlo "Fondo de Imprevistos", el cual constituye el 4% del aporte del IICA.

Al solicitar el Dr. Araujo una aclaración sobre la cifra de US\$70.821 que aparece en la página N°41 del documento presentado, el señor José Miguel Méndez expuso los detalles del caso.

El Ing. Rojas preguntó si los fondos provenientes de fuentes externas corresponden a pagos efectuados por una sola vez, habiéndosele explicado que se trata de contratos anuales --renovables todos los años-- cuyos programas por lo general se continúan, como en el caso de North Carolina State University (NCSU), the United States Atomic Energy Commission (USAEC), el Gobierno del Reino Unido, etc.

Después de una consulta formulada por uno de los asistentes sobre la situación laboral, el Dr. Araujo explicó la forma definitiva en que quedó el asunto del traspaso, reglamentado mediante el Convenio, en lo que concierne a los aspectos del personal auxiliar. Agregó también, que los miembros del personal profesional del CATIE seguirán --por el momento-- como técnicos del IICA asignados al CATIE. Los detalles pertinentes a la contratación futura de nuevos técnicos, todavía están en estudio por parte del CATIE y del IICA.

El Dr. Araujo se refirió a las cifras que aparecen en la página N°59 de la Memoria Anual, donde se muestra un saldo en Caja de US\$55.542, suma que debe devolverse al IICA, ya que ese fue el saldo real al 30 de junio de 1973, cuando todavía este Centro constituía parte integrante del IICA. Se discutió ampliamente este punto, deliberando sobre el por qué y cómo de dicha devolución, oportunidad en que el señor Méndez, Jefe Administrativo y Tesorero del CATIE, intervino para explicar que la suma es elevada --circunstancia poco usual-- debido a una venta de café efectuada en junio del año en curso y al aporte del MAG para el Laboratorio de Productos Forestales, que se hizo efectivo en ese mismo mes. Finalmente el Dr. Araujo estuvo de acuerdo en que se busque la solución del caso, en la forma que resulte más favorable para el CATIE.

En la resolución referente al programa-presupuesto, se discutió sobre la autorización para la transferencia de partidas, acordándose que el 10% debe referirse al capítulo menor.

El Dr. Araujo, al terminar su intervención sobre el programa-presupuesto y las resoluciones que propuso, agradeció profundamente a todos por haber aceptado la designación como miembros del nuevo Consejo, reconociendo especialmente su magnífica actitud cooperativa puesta de manifiesto en esta primera ocasión, en que se reunieron para darle comienzo al nuevo Centro.

El Ing. Rojas sugirió, a manera de recomendación, que se formule una atenta instancia a los países de Centro América y de la región del Caribe en general, sobre la creación del CATIE, los nexos existentes actualmente con la Universidad de Costa Rica, e informándoles detalladamente de los programas de investigación en marcha, las facilidades de enseñanza con que

se cuenta y demás actividades que se llevan a cabo en Turrialba.

Se trató sobre la conveniencia de autorizar al Director del CATIE para que presente a la aprobación del Consejo Directivo, un proyecto de presupuesto utilizando la contribución del Gobierno de Costa Rica a posteriori.

### I I I P a r t e

El jueves 19 de julio fue el tercer día de sesiones del Consejo Directivo del CATIE.

Primeramente realizaron una gira por los terrenos en donde se desarrollan los programas del Departamento de Ciencias Forestales.

Una vez finalizado dicho recorrido, sesionaron de nuevo en el Aula E, a las 10:00 AM. Antes de iniciar las deliberaciones del día, consideraron la solicitud presentada por el Consejo Estudiantil manifestando su deseo de reunirse con el Consejo Directivo del CATIE, decidiéndose que podrían entrevistarse con ellos después de concluidas las labores de esa mañana. Efectivamente, la reunión con los estudiantes se llevó a cabo a las 12:30 PM, quienes expusieron su preocupación e interés en participar activamente en la planificación de la investigación que desarrolla el Centro, lo mismo que en otras actividades técnicas. En atención a esta inquietud, el Dr. Gámez

explicó en detalle la nueva orientación de la Escuela para Graduados que funcionará conjuntamente con el CATIE, pero también destacó que la responsabilidad académica la tendrá totalmente la Universidad de Costa Rica. Asimismo, el Dr. Schlottfeldt intervino aclarando varios aspectos a los cuales se habían referido los estudiantes.

Una vez finalizada la entrevista con el Consejo Estudiantil, se suspendió la reunión para el receso del almuerzo.

A las 3:00 PM se reanudó la sesión, con la participación de los siguientes miembros: Alemañy --quien presidió-- Elgueta, Gámez, Pérez, Rojas, Schlottfeldt y Wellhausen.

Se habló de la necesidad de contar con un sello del Centro y se decidió promover una competencia para seleccionar el diseño más adecuado al caso.

Se revisó el Reglamento con la incorporación de las modificaciones sugeridas durante el primer día. Se discutieron algunos cambios y se hicieron nuevas variaciones.

Se leyeron todos los Artículos individualmente, aprobándose cada uno con los cambios pertinentes, de tal manera que quedó aprobado el nuevo Reglamento en su forma definitiva. Se solicitó que se traduzca al inglés para su envío posterior al Dr. Rolland P. Poirier.

A continuación, se leyeron las tres resoluciones propuestas y se discutieron, efectuándose las modificaciones del caso. Finalmente, se  
..... aprobaron en la forma en que aparecen en el Apéndice adjunto.



En particular, se trató sobre la creación de los fondos rotatorios referidos anteriormente, la planta de personal en servicio y la posible adición de un puesto dentro del personal profesional del Departamento de Ciencias Forestales, la posibilidad de aceptar donaciones de otras instituciones siempre y cuando ello no implique compromisos económicos posteriores para sufragar con los fondos propios del Centro, y se garantice la flexibilidad de autoridad para el Director del CATIE.

Al dar por finalizada la reunión, el Dr. Alemañ expresó suma complacencia por la forma en que se llevaron a cabo las diversas sesiones del Consejo, y extendió un cálido agradecimiento a todos los colegas de la Mesa Directiva, por su espíritu de colaboración y oportuna intervención en el transcurso de este primer período de sesiones del Consejo Directivo del CATIE.

20 de agosto de 1973

MG/VJ/JMM/oh

A P E N D I C E

Resolución Nº 1

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA:

CONSIDERANDO:

Que en el Programa-Presupuesto presentado por el Director del CATIE para el período 1º de julio de 1973 al 30 de junio de 1974, los gastos ascienden a \$1,185,427;

Que ese total se divide así:

|  |           |
|--|-----------|
| Aporte del IICA  | \$695,000 |
| Otros Recursos<br>(conforme al Anexo 6<br>de la propuesta del<br>Programa-Presupuesto) | 490,427   |

Que su presentación obedece a la estructura funcional del CATIE;

RESUELVE:

1. Aprobar el programa de actividades presentado para el año 1973-74 que termina el 30 de junio de 1974, cuya distribución presupuestaria es la siguiente:

| <u>Capítulos</u>                                      | <u>Aporte IICA</u> | <u>Otros Recursos</u> | <u>Total</u>       |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|
| 1. Depto. de Cultivos y Suelos Tropicales             | \$234,635          | \$225,378             | \$ 460,013         |
| 2. Depto. de Ciencias Forestales                      | 126,665            | 106,608               | 233,273            |
| 3. Depto. de Ganadería Tropical                       | 129,755            | 72,840                | 202,595            |
| 4. Secretaría de Enseñanza                            | 26,541             | --                    | 26,541             |
| 5. Secretaría de Investigación y Servicios Auxiliares | 41,526             | --                    | 41,526             |
| 6. Dirección, Administración y Servicios Generales    | 108,078            | 70,821                | 178,899            |
| 7. Imprevistos  | 27,800             | 14,780                | 42,580             |
| TOTAL:  | <u>\$695,000</u>   | <u>\$490,427</u>      | <u>\$1,185,427</u> |

2. Autorizar al Director del CATIE para que:
  - a. Efectúe transferencias entre capítulos, siempre y cuando el total de transferencias no aumente ni disminuya el capítulo menor afectado con más del 10%.
  - b. Disponer que si en el curso del año se llegare a estimar que los ingresos del Centro fueran inferiores a los presupuestados, el Director deberá ajustar en forma adecuada los gastos autorizados en esta Resolución e informar al Consejo Directivo.
  - c. El exceso de ingresos sobre egresos de las Operaciones Comerciales del Centro que supere la suma presupuestada (según Anexo 6 del Programa-Presupuesto), sea destinado así: 50% para el fortalecimiento de las actividades de los Departamentos y que el resto quede a disposición de la Dirección del CATIE para cubrir gastos no recurrentes, principalmente en cuanto se refiere a mejoras físicas.
  - d. Aceptar contribuciones, donativos y otros recursos no contemplados en el presupuesto presentado; así como también autorizarlo para que firme los contratos o convenios necesarios para reforzar los programas del Centro.
  - e. Disponer que todo saldo no utilizado, proveniente de contribuciones, contratos, convenios y donativos, durante el año económico 1973-74, se mantenga separado del Fondo de Trabajo y sea usado conforme a las condiciones de las contribuciones, contratos, convenios y donativos respectivos.
  - f. Autorizar al Director del CATIE para utilizar la contribución respectiva de Costa Rica, preparando el presupuesto correspondiente para la aprobación del Consejo.
3. Establecer que si al 30 de junio de 1974 hubiere saldos no utilizados, se traspasen a un Fondo de Trabajo.

## Resolución Nº 2

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA:

### CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia que el Centro cuente con un soporte financiero para la adquisición y reposición de equipo; y

Que también es indispensable contar con un fondo apropiado para atender gastos imprevistos de becas de los estudiantes, tales como prórrogas de becas, mayores costos de impresión y edición de tesis, etc.;

### RESUELVE:

1. Autorizar al Director del CATIE a establecer un "Fondo Rotatorio" para la reposición y compra de equipo. Los ingresos para dicha cuenta pueden provenir de la venta de equipo en desuso, obsoleto, o que debido a su estado amerite ser cambiado para lograr un rendimiento más eficiente. Pueden asignarse también ingresos especiales.
2. Autorizar al Director del CATIE para establecer un "Fondo Rotatorio" para cubrir gastos imprevistos de becas de los estudiantes. Los ingresos pueden obtenerse de matrículas, de asignaciones específicas o de donaciones.
3. Iniciar los "Fondos Rotatorios" antes indicados con los saldos disponibles al 30 de junio de 1973, que son los siguientes:

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| a. Reposición y Compra de Equipo | US\$13,207.36 |
| b. Becas                         | 14,150.93     |

Resolución Nº 3

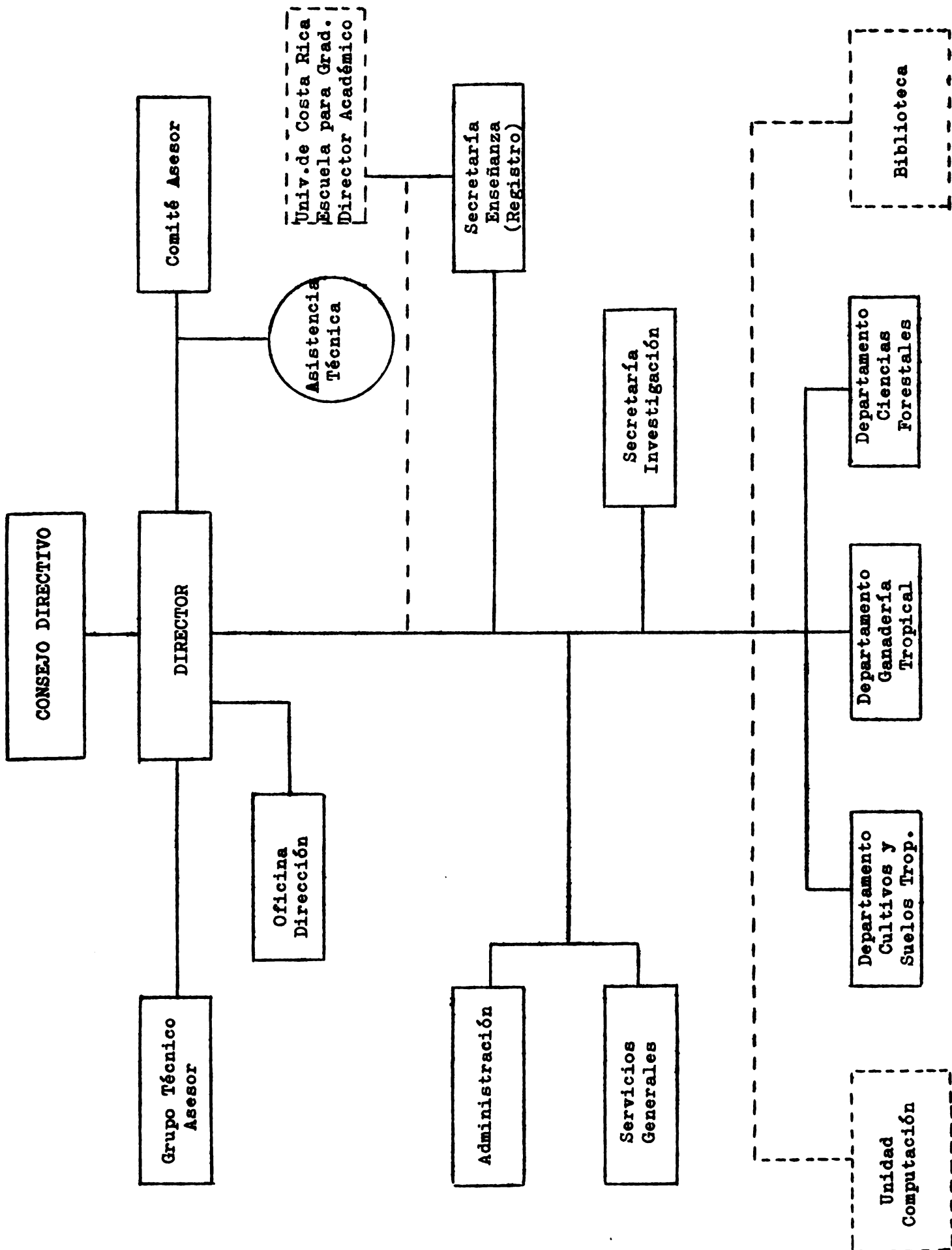
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA:

CONSIDERANDO:

Que la planta de personal profesional internacional vigente al 1º de julio de 1973 es la adecuada, dentro de las actuales condiciones del presupuesto aprobado, para el normal funcionamiento del Centro de acuerdo con las actividades que lleva a cabo en la actualidad;

RESUELVE:

1. Aprobar la planta de personal profesional internacional presentada a este Consejo, agregando un cargo en el Departamento de Ciencias Forestales, para lo cual queda autorizado el Director a designar un profesional, cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan.
2. Autorizar al Director para suscribir nuevos contratos, convenios, donativos y contribuciones tendientes a fortalecer el programa existente, en el entendido de que las responsabilidades adquiridas por esos medios no deben transformarse en futuros compromisos del presupuesto regular del CATIE; sobre cualquier acción de esta índole, deberá informar al Consejo Directivo.



CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR

Grupo Técnico Asesor

Comité Asesor

Asistencia Técnica

Univ. de Costa Rica  
Escuela para Grad.  
Director Académico

Oficina Dirección

Administración

Servicios Generales

Secretaría Enseñanza (Registro)

Secretaría Investigación

Unidad Computación

Departamento Cultivos y Suelos Trop.

Departamento Ganadería Tropical

Departamento Ciencias Forestales

Biblioteca

## ADDENDUM AL ACTA

A petición del miembro del Consejo, Dr. José Emilio G. Araujo, se hacen las siguientes adiciones al "Acta de la Primera Reunión del Consejo Directivo del CATIE" :

- 1) El Dr. Araujo manifestó a la Junta que, en vista de que el Artículo N°13 de la Ley Constitutiva del CATIE establece que el Director que sirva el cargo durante el primer período de cuatro años, será nombrado por el IICA, él había procedido a efectuar este nombramiento, el cual recayó en la persona del Ing. Manuel Elgueta.

El Profesor Salvador E. Alemañy, quien presidía la sesión en ese momento, expresó en nombre del Consejo, la confianza depositada en la persona del Director designado.

- ....
- 2) Se agregan, para complementar la Resolución N° 1 aprobada por el Consejo Directivo, los anexos del Programa-Presupuesto sometidos a consideración de dicho Consejo.



**ANEXOS DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO**

Presupuesto Operativo para 1973 - 1974,

por Departamentos y Servicios

APORTE DEL IICA

|  |               |                   |              |
|--|---------------|-------------------|--------------|
| Cultivos y Suelos<br>Tropicales  | \$ 234,635    |                   |              |
| Ciencias Forestales  | 126,665       |                   |              |
| Ganadería Tropical   | 129,755       |                   |              |
| Secretaría de Enseñanza  | 26,541        |                   |              |
| Secretaría de Investigación<br>y Servicios Auxiliares  | <u>41,526</u> |                   |              |
| Sub-total  |               | \$ 559.122        | 80.5%        |
| Dirección  | 29,558        |                   |              |
| Administración   | 35,720        |                   |              |
| Servicios Generales<br>(Mantenimiento, Transportes,<br>Cafetería, Correo, Archivo<br>y Vigilancia) | <u>42,800</u> |                   |              |
| Sub-total  |               | 108,078           | 15.5%        |
| Fondo de Reserva   |               | <u>27,800</u>     | <u>4 %</u>   |
| TOTAL  |               | <u>\$ 695,000</u> | <u>100 %</u> |

Presupuesto Operativo para 1973 - 1974,  
por Costo de Personal y Operación

APORTE DEL IICA

|                                       |                       |                  |  |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------|--|
| Personal Profesional<br>Internacional | \$ 354,949            |                  |  |
| Personal Profesional<br>Nacional      | 9,276                 |                  |  |
| Personal Auxiliar                     | 120,935               |                  |  |
| Ayudantes de Campo y<br>Laboratorio   | <u>49,151</u>         |                  |  |
| <br>Total de Costos de Personal       | <br>\$ 534,311        | <br>76.9%        |  |
| <br>Costos de Operación               | <br>132,889           | <br>19.1%        |  |
| <br>Fondo de Reserva                  | <br><u>27,800</u>     | <br><u>4 %</u>   |  |
| <br>TOTAL                             | <br><u>\$ 695,000</u> | <br><u>100 %</u> |  |

Presupuesto Operativo para 1973 - 1974,por Departamentos y Servicios

## FINANCIAMIENTO

|  | <u>Aporte del</u><br><u>IICA</u> | <u>Otras</u><br><u>Fuentes</u> | <u>Total</u>       | <u>Porcentaje</u> |
|--|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| Cultivos y Suelos<br>Tropicales  | \$ 234,635                       | 225,378                        | 460,013            | 38.8              |
| Ciencias Forestales  | 126,665                          | 106,608                        | 233,273            | 19.7              |
| Ganadería Tropical   | 129,755                          | 72,840                         | 202,595            | 17.1              |
| Secretaría de<br>Enseñanza   | 26,541                           |                                | 26,541             | 2.2               |
| Secretaría de Inves-<br>tigación y<br>Servicios Auxiliares   | <u>41,526</u>                    |                                | <u>41,526</u>      | <u>3.5</u>        |
| Sub-total  | \$559,122                        | \$404,826                      | \$963,948          | 81.3              |
| Dirección  | 29,558                           |                                | 29,558             | 2.5               |
| Administración   | 35,720                           |                                | 35,720             | 3.0               |
| Servicios Generales<br>(Mantenimiento,<br>Transportes, Cafe-<br>tería, Correo,<br>Archivo y Vigilan-<br>cia) | <u>42,800</u>                    | <u>70,821</u>                  | <u>113,621</u>     | <u>9.6</u>        |
| Sub-total  | 108,078                          | 70,821                         | 178,899            | 15.1              |
| Imprevistos  | <u>27,800</u>                    | <u>14,780</u>                  | <u>42,580</u>      | <u>3.6</u>        |
| TOTAL  | <u>\$ 695,000</u>                | <u>\$490,427</u>               | <u>\$1.185,427</u> | <u>100.0</u>      |
|  | 58.6%                            | 41.4%                          |                    |                   |

Presupuesto Operativo para 1973-1974,  
por Personal y Gastos de Operación

FINANCIAMIENTO

|                                     | <u>Aporte del</u><br><u>IICA</u> | <u>Otras</u><br><u>Fuentes</u> | <u>Total</u>       | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| <u>Costos de Personal</u>           |                                  |                                |                    |                   |
| Profesional Inter-<br>nacional      | \$ 354,949                       | 127,502                        | 482,451            | 40.7              |
| Profesional<br>Nacional             | 9,276                            | 18,462                         | 27,738             | 2.3               |
| Auxiliar                            | 120,935                          | 23,899                         | 144,834            | 12.2              |
| Ayudantes de Campo<br>y Laboratorio | 49,151                           | 9,412                          | 58,563             | 5.0               |
| Obreros                             | <u>                    </u>      | <u>53,000</u> *                | <u>53,000</u>      | <u>4.5</u>        |
| TOTAL                               | \$534,311                        | \$232,275                      | \$766,586          | 64.7              |
| <u>Costos de Operación</u>          | 132,889                          | 243,372                        | 376,261            | 31.7              |
| <u>Imprevistos</u>                  | <u>27,800</u>                    | <u>14,780</u>                  | <u>42,580</u>      | <u>3.6</u>        |
| TOTAL GENERAL                       | <u>\$ 695,000</u>                | <u>\$ 490,427</u>              | <u>\$1,185,427</u> | <u>100.0</u>      |
|                                     | 58.6%                            | 41.4%                          |                    |                   |

\* Obreros: bajo esta designación están los mecánicos, carpinteros, choferes, guardas, etc. Su costo se cubre con ingresos propios.

RESUMEN PRESUPUESTARIO - RECURSOS TOTALES

| <u>Departamento u<br/>Oficina</u>                          | <u>Costos de<br/>Personal</u> | <u>%</u>    | <u>Costos de<br/>Operación</u> | <u>%</u>   | <u>Total</u>       | <u>%</u>     |
|--|-------------------------------|-------------|--------------------------------|------------|--------------------|--------------|
| Cultivos y<br>Suelos                                       | \$318.118                     | 27.2        | \$141.895                      | 12.1       | \$460,013          | 38.8         |
| Ciencias<br>Forestales                                     | 149,439                       | 12.7        | 83,834                         | 7.2        | 233,273            | 19.7         |
| Ganadería Tropical   | 119,155                       | 10.2        | 83,440                         | 7.1        | 202,595            | 17.1         |
| Secretaría de<br>Enseñanza                                 | 16,241                        | 1.4         | 10,300                         | 0.8        | 26,541             | 2.2          |
| Secretaría de<br>Investigación y Ser-<br>vicios Auxiliares | <u>25,646</u>                 | <u>2.2</u>  | <u>15,880</u>                  | <u>1.4</u> | <u>41,526</u>      | <u>3.5</u>   |
| Sub-total  | \$628,599                     | 53.7        | \$335,349                      | 28.6       | \$963,948          | 81.3         |
| Dirección, Administra-<br>ción y Servicios<br>Generales    | <u>137,987</u>                | <u>11.8</u> | <u>40,912</u>                  | <u>3.5</u> | <u>178,899</u>     | <u>15.1</u>  |
| TOTAL OPERATIVO  | 766,586                       | 65.5        | 376,261                        | 32.1       | 1,142,847          | 96.4         |
| Imprevistos  |                               |             |                                |            | <u>42,580</u>      | <u>3.6</u>   |
| TOTAL  |                               |             |                                |            | <u>\$1.185,427</u> | <u>100.0</u> |

## RECURSOS TOTALES PARA 1973 - 1974

| Cultivos<br>y Sueldos<br>Tropicales          | Ciencias<br>Forestales | Ganadería<br>Tropical | Secretaría<br>Invest. y<br>Serv. Aux. | Dirección,<br>Admin. y<br>Serv. Aux. | Fondo<br>Reserva | Imprevistos Total |
|--|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------|-------------------|
|  |                        |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| E.P.   | \$ 74,976              |                       |                                       |                                      |                  | \$ 74,976         |
| Gobierno Reino Unido                         | 20,000                 |                       |                                       |                                      |                  | 20,000            |
| North Carolina State Univ.                   | 25,896                 |                       |                                       |                                      |                  | 25,896            |
| ational Science Found.                       | 22,164                 |                       |                                       |                                      |                  | 22,164            |
| ennessee Valley<br>Authority                 | 5,000                  |                       |                                       |                                      |                  | 5,000             |
| I.D.   | 1,668                  |                       |                                       |                                      |                  | 1,668             |
| Gobierno de Holanda                          | 30,200                 | 14,700                |                                       |                                      |                  | 98,900            |
| E.A.   | 7,600                  | 23,300                |                                       |                                      |                  | 35,300            |
| A.O.   | 2,880                  | 3,840                 |                                       |                                      |                  | 33,030            |
| I.N.I.A.P.                                   | 770                    |                       |                                       |                                      |                  | 770               |
| Oficina del Café de C.R.                     | 4,530                  |                       |                                       |                                      |                  | 4,530             |
| A.L.C.O.A.                                   | 2,426                  |                       |                                       |                                      |                  | 2,426             |
| C.A.R.E.                                     | 600                    |                       |                                       |                                      |                  | 600               |
| Min. de Agricultura y<br>Ganadería de C.Rica | 15,100                 |                       |                                       |                                      |                  | 15,100            |
| Universidad de Costa Rica                    | 6,798                  |                       |                                       |                                      |                  | 6,798             |
| Utilidad Operaciones Co.                     | 26,668                 | 31,000                |                                       | 70,821 *                             |                  | 72,448            |
| Otros ingresos                               |                        |                       |                                       |                                      |                  | 70,821            |
| Suma de recursos varios                      | 225,378                | 72,840                |                                       | 70,821                               |                  | 490,427           |
| Aporte del IICA                              | 234,635                | 129,755               | 26,541                                | 108,078                              | 27,800           | (41.4)            |
|  |                        |                       | 41,526                                |                                      |                  | 695,000           |
|  |                        |                       |                                       |                                      |                  | (58.6)            |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                         | \$ 460,013             | 233,273               | 202,595                               | 178,899                              | 27,800           | 1.185,427         |
| Porcentaje                                   | 38.8                   | 19.7                  | 17.1                                  | 15.1                                 | 2.3              | 1.3               |
|  |                        | 2.2                   | 3.5                                   |                                      |                  | 100               |
|  |                        |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Renta Residencias                            | \$ 53,000              |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Overhead N.E.P.                              | 10,000                 |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Parte Utilidades de                          |                        |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Operaciones Comerciales                      | 5,000                  |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Cobro de Pasajes                             | ,721                   |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Varios                                       | 2,100                  |                       |                                       |                                      |                  |                   |
| Total  | \$ 70,821              |                       |                                       |                                      |                  |                   |